

Conzejo, por las dificultades q. se ofrezcan en la
practica, e inteligencia de dhas. ordenes.

r. Los Doze R.^{os} que acostumbra dar diaziam^{te}
al Comisario que pasa á allarse presente á
nombre de esta Villa, á la Asamblea de los
Soldados Milicianos, á su Continente p.^r estar
assi mandado p.^r R.^o Orden q. trata de ello.

r. Los gastos que se ofrezcan entre año con los
continuos ^{transitos} de Bordes, que pasan por esta Villa
al Hospital de dha. Ciu.^d de Murcia; pues á
la muger que les ácontere dar el pecho se
les suministra dos R.^{os} p.^r ayuda de costas.

r. Los que se ofrezcan con varios propys que
van con algunas Cartas de este Conzejo á
dha. Ciu.^d de Murcia, Villa de Mula, y otras
partes q. se ofrezca; á causa de no dar tiem-
po sus Respuestas, p.^a remitirlas por el
Correo de dha. Ciu.^d y á las de mas par-
tes, por no haberlo destinado para ellas, ya
sea sobre negocios del servicio de su
Mag.^d de dho. Ser. Exc.^{mo} del Comun
de esta Villa, ó los D.^{nos} que lleva el
Correo de las Cartas q. Remiten por el, á
este Conzejo, y los Tribunales Superiores,

